

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA Y DOCUMENTOS EXPIDE

El corredor público desempeña diversas funciones esenciales para el comercio, plasmadas tanto en la doctrina jurídica como en la Ley Federal de Correduría Pública. Según Barrera Graf (2005), Tena (1996) y Boudaud Soulagne (2010), el corredor actúa como agente mediador imparcial en operaciones mercantiles, facilitando el intercambio de propuestas entre comerciantes para asegurar la celebración y ajuste de contratos y convenios mercantiles con certeza y seguridad jurídica.

Además, el corredor funge como perito valuador, encargado de estimar y cuantificar bienes, servicios, derechos y obligaciones sometidas a su análisis, tanto por nombramiento privado como por mandato de autoridad competente. También ejerce funciones de asesor jurídico, gracias a su conocimiento especializado en materia mercantil, por lo que proporciona asesoría en contratos, inversión extranjera, propiedad industrial y fideicomisos.

Otra función relevante es la de árbitro mercantil, donde, a solicitud de las partes en conflicto, el corredor actúa para resolver controversias de manera imparcial, rápida y económica. Finalmente, el corredor público tiene la calidad de fedatario público, lo que le otorga facultades para autenticar contratos, convenios, actos y hechos mercantiles, desde la constitución y modificación de sociedades hasta su liquidación, garantizando la fe pública y la seguridad jurídica de los actos certificados.

Documentos que expiden:

El corredor público expide documentos que otorgan fe pública en materia mercantil. Estos incluyen:

- Certificaciones de contratos, convenios y actos mercantiles.
- Actas relativas a la constitución, modificación, fusión, escisión, disolución y liquidación de sociedades mercantiles.
- Dictámenes de valuación de bienes y mercancías.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA Y DOCUMENTOS EXPIDE

- Actas de mediación y arbitraje mercantil.

Estas certificaciones tienen valor probatorio ante autoridades y terceros, respaldo que se traduce en confianza para las partes y fluidez en las transacciones.

Referencias:

Barrera Graf, J. (2005). Instituciones de Derecho Mercantil. México. Editorial Porrúa. Boudaud Soulagne, J. (2010). El corredor en derecho francés y mexicano. México. Repositorio IBERO Puebla. Ley Federal de Correduría Pública. México. Última Reforma DOF 09-04-2012